

TALLER LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º ESO

Información web Curso 2022/2023



**IES Luis Buñuel
Dpto. Lengua castellana y
Literatura**



Sumario

1.- Contenidos mínimos exigibles.....	2
2.- Criterios de evaluación mínimos exigibles.....	7
3.- Criterios de calificación.....	8
4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.....	9

1.- Contenidos mínimos exigibles

Los mismos que para el curso correspondiente.

BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar

Contenidos:

Escuchar: Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social y con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

LE.1.1.3. Extrae y retiene información relevante de textos orales de uso habitual (noticias, discursos, narraciones...).

LE.1.1.5. Comprende el sentido global y las ideas principales y secundarias de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación; es capaz de resumirlos

LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema, la estructura y reconociendo la intención comunicativa del hablante.

LE.1.2.4. Reconoce y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos.

BLOQUE 2: Comunicación escrita: Leer y escribir

Contenidos:

- Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la comprensión de textos escritos.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social.
 - Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos.
 - Actitud crítica y reflexiva ante la lectura.
 - Respeto a las exposiciones y opiniones ajenas.
 - Utilización de diccionarios, Tecnologías de la Información y la Comunicación y conocimiento del funcionamiento de bibliotecas.
 - Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión de textos.
- Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales.
- Escritura de textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.
 - Interés por la escritura como forma de aprendizaje y de comunicación de conocimiento, ideas, sentimientos y emociones.

- LE.2.1.2. Comprende el significado de las palabras de uso habitual incorporándolas a su repertorio léxico.
- LE.2.1.3. Relaciona la información explícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.
- LE.2.1.4. Reconoce la idea principal de un texto.
- LE.2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos sencillos propios del ámbito personal y, familiar, académico y social.
- LE.2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos sencillos narrativos, descriptivos y dialogados.
- LE.2.2.4. Retiene información y reconoce la idea principal.
- LE.2.2.5. Entiende instrucciones escritas sencillas que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
- LE.2.2.6. Interpreta información dada en, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas.
- LE.2.3.2. Interpreta el significado de un texto.
- LE.2.5.1. Planifica sus escritos realizando esquemas y redactando borradores.
- LE.2.5.2. Escribe textos sencillos organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- LE.2.5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. Es capaz de reescribir textos aplicando las propuestas de mejora.
- LE.2.6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social.
- LE.2.6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos, y dialogados imitando textos modelo.
- LE.2.6.3. Utiliza organizadores textuales apropiados para los diferentes tipos de texto.
- LE.2.6.4. Resume textos sencillos.
- LE.2.6.5. Realiza esquemas y comprende el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en el texto.
- LE.2.7.1. Produce textos diversos reconociendo la importancia de la escritura para organizar su pensamiento.
- LE.2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras de uso habitual incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua

Contenidos:

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales.
 - Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a los distintos valores del presente de indicativo.
 - Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra.
- Procedimientos para formar palabras: derivación, composición, acrónimos y siglas.
- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.
 - Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
 - Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos (metáfora, metonimia, tabú y eufemismo).
 - Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

- Reconocimiento, identificación y explicación de los distintos sintagmas o grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.
- Reconocimiento y explicación del funcionamiento sintáctico de la oración simple, en especial del verbo a partir de su significado, identificando el sujeto y los complementos del verbo, distinguiendo entre argumentales y no argumentales, transformando oraciones para observar diferentes papeles semánticos del sujeto (agente y paciente).
- Utilización de una terminología del análisis sintáctico básico: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos; agente, causa y paciente.
- Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (deixis personal, temporal y espacial) como léxicos (elipsis, hiperónimos, campos semánticos y familias léxicas).
- Reconocimiento de la expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.
- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.
- Composición de enunciados y textos cohesionados con inserción de elementos explicativos.
- Conocimiento y valoración de la realidad plurilingüe de España con especial atención a las lenguas propias de Aragón como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

LE.3.1.1. Reconoce y explica las categorías gramaticales y su función en la producción de textos orales y escritos.

LE.3.1.2. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

LE.3.2.1. Identifica las categorías gramaticales y distingue las flexivas de las no flexivas y su función en la lengua.

LE.3.2.2. Reconoce y aplica los elementos flexivos en sustantivos, adjetivos y verbos.

LE.3.2.3. Reconoce los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

LE.3.2.4. Conoce y utiliza los procedimientos de creación de palabras para la mejora y ampliación de su vocabulario.

LE.3.3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.

LE.3.4.1. Reconoce y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en un enunciado o en un texto oral o escrito.

LE.3.4.2. Reconoce y utiliza las distintas relaciones semánticas que se establecen entre palabras (polisemia, homonimia etc.)

LE.3.5.1. Conoce y utiliza reglas ortográficas y gramaticales, para corregir errores y mejorar sus producciones orales y escritas.

LE.3.6.2. Conoce y aplica las informaciones que proporcionan los diccionarios y otras fuentes de consulta sobre clases de palabras, relaciones semánticas (sinonimia, antonimia...).

LE.3.7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en enunciados y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman.

LE.3.7.2. Aplica las normas de concordancia de número y persona entre sujeto y núcleo del predicado en la expresión oral y escrita.

LE.3.8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando entre sujeto (gramatical y léxico) y predicado.

LE.3.8.2. Reconoce las oraciones activas y pasivas y convierte las activas en pasivas y viceversa.

LE.3.8.3. Conoce y usa una terminología sintáctica básica: oración, sujeto y predicado, predicado nominal y verbal...

LE.3.9.1. Reconoce y usa los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos).

LE.3.10.1. Reconoce la expresión de la objetividad y subjetividad a partir de los elementos lingüísticos de un enunciado o texto.

LE.3.11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

LE.3.12.1. Conoce la realidad plurilingüe de España y su distribución geográfica, localizando en un mapa las distintas lenguas de España, con especial atención a la situación lingüística de Aragón.

BLOQUE 4: Educación literaria

Contenidos:

- Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de reconocimiento del mundo para lograr el desarrollo de los propios gustos e intereses literarios y consolidar el hábito lector.

- Introducción a la literatura a través de textos.

- Conocimiento de los géneros y principales subgéneros literarios y de sus características esenciales a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales de los distintos géneros y subgéneros con intención lúdica y creativa.

- Creación

- Realización de trabajos académicos sobre temas del currículo de literatura.

- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

LE.4.2.1. Interpreta, entiende y explica obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal, señalando aquellos aspectos que más le han interesado y reflexionado sobre el valor lúdico y estético del texto literario.

LE.4.3.1. Desarrolla progresivamente su capacidad de observación y reflexión sobre las distintas manifestaciones artísticas de cualquier arte y época.

LE.4.3.2. Compara y establece analogías entre textos literarios y otros productos culturales que responden a un mismo tópico, explicando y valorando las semejanzas.

LE.4.4.2. Lee textos literarios y entiende el valor su capacidad de recreación de la realidad y de creación de mundos imaginarios que poseen.



LE.4.5.1. Resume el contenido e identifica el tema de textos literarios sencillos, interpretando algunas de las peculiaridades del lenguaje literario.

LE.4.6.1. Redacta, completa y trasforma textos de intención literaria.

LE.4.7.2. Aporta una visión personal sobre las obras estudiadas y se expresa con corrección y coherencia.

2.- Criterios de evaluación mínimos exigibles

En cuanto a los criterios de evaluación, servirán los mismos para los dos niveles del primer ciclo de la ESO, si bien, lógicamente, los textos propuestos y las preguntas que se realicen tendrán diferente grado de dificultad:

1. Captar el sentido de textos orales y escritos de diferente tipología.
2. Diferenciar los tipos de texto teniendo en cuenta las situaciones comunicativas y las finalidades con que se han producido y el medio por el que se transmiten.
3. Utilizar las estrategias para la comprensión de textos escritos y orales y los recursos para la búsqueda y selección de la información.
4. Participar en las situaciones de comunicación oral del aula respetando las normas del intercambio comunicativo, con actitud cooperativa y uso adecuado del idioma.
5. Componer de forma oral textos narrativos, descriptivos y expositivos que presenten de manera coherente conocimientos, hechos y opiniones.
6. Narrar, describir, exponer y resumir, en soporte de papel o digital y usando el registro adecuado, textos de los ámbitos social, personal, de los medios de comunicación y de la vida escolar, organizando las ideas con claridad.
7. Usar adecuadamente las grafías, siguiendo las normas ortográficas.
8. Hacer un uso adecuado de los signos de puntuación.
9. Comprender textos literarios adecuados; observar sus características más relevantes en relación con el tema y el género.
10. Reconocer recursos literarios sencillos.
11. Recrear y reescribir textos literarios según los modelos propuestos.
12. Leer con fluidez y entonación adecuada textos sencillos.

3.- Criterios de calificación

La calificación del alumno se basará en la observación de su trabajo y evolución del proceso de aprendizaje, las pruebas escritas y la actitud continua en clase.

La evaluación es continua, pudiendo superar una evaluación si en la siguiente supera los criterios de evaluación establecidos.

Para la calificación de cada evaluación se tendrá en cuenta:

- El trabajo diario en clase y en casa, valorado por la observación directa y el cuaderno (trabajo, orden, limpieza...)
- La actitud, participación, interés y comportamiento
- Se podrá descontar hasta un punto por deficiencias, ortográficas, sintácticas y de presentación.

A criterio del profesor, se podrán realizar diferentes pruebas a lo largo del trimestre.

4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores

Como norma general, si el alumno aprueba la 1ª y la 2ª evaluación del curso que esté realizando aprobará la materia.

En caso contrario, se realizará un examen el 11 de mayo de 2023, a 5ª hora en el espacio que se asigne. Si dicho alumno tiene también que realizar el examen de la asignatura de Lengua castellana y Literatura, dicho examen será común para las dos materias, por tanto, si aprueba el examen de recuperación aprobará la materia de Taller y la nota obtenida mediará con la parte de Taller de Matemáticas.